

Marcas - Patentes
Modelos - Diseños
Nombres Comerciales - Enseñas
Propiedad Intelectual
Registros en el Exterior
Registros Sanitarios INVIMA - ICA
Acciones Judiciales - Administrativas
Derecho Comercial - Industrial
Asesoría - Contratos - Otros
Corresponsalia a Nivel Mundial

MDE

Mario Delgado Echeverry e Hijos Ltda.

Abogados Consultores - Marcas y Patentes

Bogotá D.C. - Colombia
Avda. 22 Park Way No. 37 - 31 Of. 202
Tels. (571) 2444096 - 3690624
Fax (571) 2442498 A.A. No. 6207
E-mail: mde@mdelaw.com

Miembros ACPI - ASIP - AIPPI

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. S. D.

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicacion : 05101440 00000004 Folios: 9
Fecha (AND): 2005-12-27 15:24:20
Tramite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 444 REPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF:
Expediente No. **05-101440**
Patente **SELLO MECANICO CON COJINETE DE CAVIDAD PROGRESIVA**
Solicitante **MALAVAZI VEDACOES INDUSTRIAIS LTDA.**
Dirección **ESTRADA MARG.A VIA ANHANGUERA 7587 KM 82.**
CHACARA, SO BENTO V ALINHOS SO 13273-609
Inventor **CLAUDIO MALAVAZI**

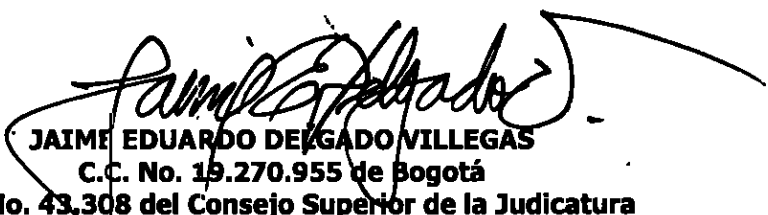
Oficio No. 9958 Estado : Octubre 27 de 2.005
JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS, Abogado, mayor y vecino de Bogotá, e identificado con Cédula de Ciudadanía No. 19.270.955 de Bogotá y Tarjeta Profesional de Abogado No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura, y con el fin de dar contestación a lo requerido por su Despacho, adjunto lo siguiente:

1. Extracto debidamente diligenciado, para la publicación.
2. Documento de cesión, debidamente legalizado.
3. Traducción del capítulo reivindicatorio de la solicitud de prioridad BR PI0404380-4 del 14 de octubre de 2.004

Además, manifiesto a su Digno Despacho que con la solicitud de Patente, adjuntamos:

1. Arte Final.
2. Traducción al español de la Patente.

Atentamente,


JAIME EDUARDO DELGADO VILLEGAS
C.C. No. 19.270.955 de Bogotá
T.P. No. 43.308 del Consejo Superior de la Judicatura

dccm...-

58

ASSIGNMENT BY THIS AGREEMENT

CESIÓN POR EL PRESENTE CONTRATO

Assignor
CLAUDIO MALAVAZI

Cedente
CLAUDIO MALAVAZI

addressed at
**ESTRADA MARG.A VIA ANHANGUERA 7587 KM 82.
CHACARA, SO BENTO V ALINHOS SO 13273-609**

domiciliado en
**ESTRADA MARG.A VIA ANHANGUERA 7587 KM 82.
CHACARA, SO BENTO V ALINHOS SO 13273-609**

assign (s) sell (s) and transfer (s) in whole ownership and
dominion to:
MALAVAZI VEDACOES INDUSTRIAIS LTDA

cede (n), vende (n) y transfiere (n) en toda propiedad y
dominio a
Cesionario
MALAVAZI VEDACOES INDUSTRIAIS LTDA

addressed at
**ESTRADA MARG.A VIA ANHANGUERA 7587 KM 82.
CHACARA, SO BENTO V ALINHOS SO 13273-609**

domiciliado en
**ESTRADA MARG.A VIA ANHANGUERA 7587 KM 82.
CHACARA, SO BENTO V ALINHOS SO 13273-609**

all the rights, titles and interests on the following industrial
property rights:
(list of patents, trademarks or applications thereof, to be
assigned)

todos los derechos, títulos e intereses correspondientes a
los siguientes privilegios de propiedad industrial:

**SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA
BOMBAS DE CAVIDAD PREGRESIVA**

**SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA
BOMBAS DE CAVIDAD PREGRESIVA**

The price of this transfer is the amount of: 0,00
(consideration or price of the assignment)

El precio de esta transferencia es la cantidad de: 0,00

Freely fixed by the parties and already received by the
assignor.

Libremente fijado por las partes y ya recibido por la parte
cedente.

Date and place of execution by Assignor
on the date of: Valinhos
in the City of: Valinhos

Signature of two witnesses
(Indication of address is necessary)

Claudio Malavazi

1. Witness (testigo)

1. Name:

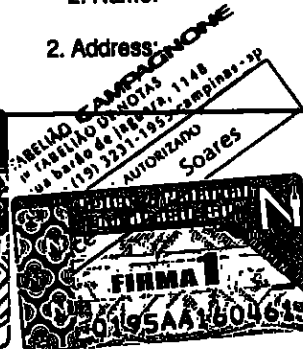
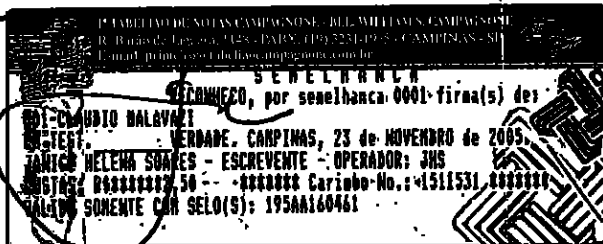
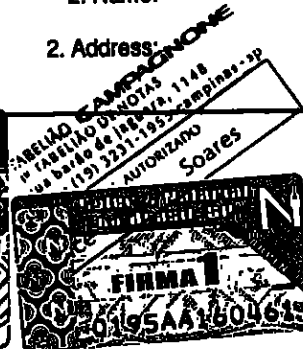
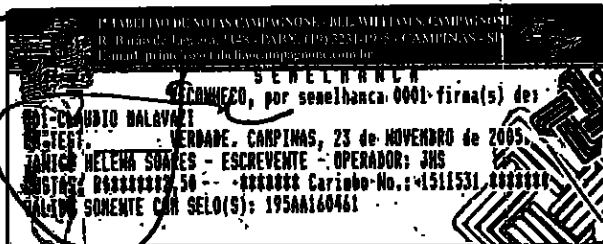
1. Address:

2. Witness (testigo)

2. Name:

2. Address:

CONSULADO
DE COLOMBIA



82
59

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO

N.º 590

EL SUSCRITO CONSUL GENERAL DE COLOMBIA, visto los documentos presentados por los interesados, CERTIFICA: Que el señor JANICE HELENA SPARES, quien como ESCRIBIENTE AUTORIZADO, autentificó la firma del signatario del poder precedente, ejercía en la fecha las funciones indicadas y su firma corresponde a la registrada en este Consulado: Que la compañía MALAVAZI VEDACÕES INDUSTRIAIS LTDA. es una Sociedad constituida de acuerdo con las leyes de BRASIL y cumple su objeto conforme a las mismas; Que señor(es) CLAUDIO MALAVAZI, quien(es) en su carácter de REPRESENTANTE LEGAL de la citada compañía contiene(n) el poder precedente y cuya(s) firma(s) fue(ron) autenticada(s) ante DT. L. CAMPINAS - SP representante(s) legal(es) en este país.

El Consúl no asume responsabilidad por el contenido del documento

São Paulo, 19 12. 2005

DERECHOS US\$ 29,00 (VEINTINUEVE DOLARES)

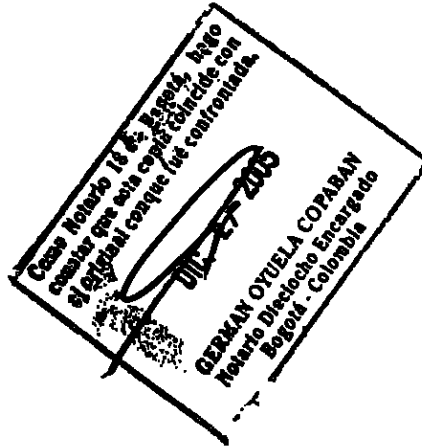
PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE

"Si esta Inconformo con el servicio prestado, dirijase al Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 6 N.º 8-46, Bogotá, D.C., Colombia; email: cdquejas@minirex.gov.co"



Artabell

MARTHA YUNUEN ABELLO ROVA
ENCARGADA DE FUNCIONES CONSULARES



REIVINDICACIONES

1) "SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA" utilizadas en la explotación depozos de petróleo y refinerías, caracterizado por ser

5 constituido por un cuerpo (1), en formato cilíndrico, fabricado de acero, pudiendo ser de otro material, internamente centralizado, hay un manguito (2) el cual se encaja perfectamente al vástago / eje de la bomba (3), teniendo dos juegos de O'rings (4) para ajuste y estanación; el cuerpo (1)

10 posee alojamientos para cojinetes de apoyo (5), provisto de uno o más rodamientos que soportarán todas las reversiones del vástago, las estanaciones del conjunto con cojinete son por juntas (7A y 7B), instaladas en los extremos de los rodamientos; el conjunto de sellado tiene dos sedes

15 estacionarias (17) y una sede rotativa (19), la cual posee un sistema cerrado de lubricación, compuesto por un depósito (22), dos tubos comunicantes (23), un manómetro (24) que opera bajo presión atmosférica, y un presostato (25), el depósito lleva aún un desagüe (26) para sustitución del aceite

20 lubricante y una válvula de alivio (27) que podrá o no quedar abierta; en la región inferior del sello mecánico hay un carret para manutención (28), provisto de tapas laterales (29), y dispositivo de sustitución (30) del vástago / eje de la bomba;

facilitando sensiblemente el desmontaje de los componentes de la misma.

2) **"SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo (1) dispone de alojamientos internos para cojinetes (5), los cuales llevan un separador (5A) entre si, provisto de uno o más rodamientos que soportarán todas las reversiones del vástago /eje, cuya principal característica es la centralización del conjunto de sellado al vástago de la bomba.

3) **"SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que los cojinetes disponen de un sistema independiente de lubricación, que es a través de engrasadora externa (6), las estancaciones del conjunto con cojinete son por juntas (7A y 7B), instaladas en los extremos de los rodamientos, teniendo en la región superior una brida (8) fijado por tornillos internos (8A) del tipo "allen".

4) **"SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la fijación del sello

mecánico con cojinete al bocal de la bomba del motorreductor (9), es a través de bridas, fijados por tornillos cabeza hexagonal (10); entre el bocal de la bomba del motorreductor (9) y el cuerpo del conjunto de sellado propiamente dicho (1), hay una abertura externa traspasada (11).

5) "SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA", utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación

1, caracterizado por el hecho de que la fijación del manguito (2) al vástago /eje de la bomba (3) es a través de tornillos (12) responsable de mantener los conjuntos rotativos solidarios y bien unidos.

6) "SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS

DE CAVIDAD PROGRESIVA", utilizadas en la exploración de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo del sello mecánico con cojinete es dividido en tres partes, cuerpo principal (13), cuerpo intermediario (14) y tapa (15), estos dos últimos son fijados al cuerpo principal a través de tornillos (16) del tipo "allen", que mantienen el conjunto bien compactado.

7) "SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA", utilizadas en la explotación de

pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 6, **caracterizado** por el hecho de que el conjunto de sellado, que está colocado en el interior del cuerpo intermediario (14), posee holguras mínimas proyectadas entre los componentes, y posicionados para mantener torsión radial, las sedes estacionarias (17) son fijadas por O'rings (18) en sus alojamientos, teniendo al centro la sede rotativa (19), la cual es fijada al manguito (2) a través del tornillo (20) y O'rings (21); las superficies de contacto de las sedes estacionarias (17) y la sede rotativa (19) son pulidas, lo que garantiza perfecto deslizado entre ambas, formando un sellado doble en una única cámara, la cual tiene un sistema cerrado de lubricación del conjunto,

8) **"SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 7, **caracterizado** por el hecho de que el depósito para lubricación del sellado (22) es compuesto por dos tubos comunicantes (23), por un manómetro (24) que opera bajo presión atmosférica, un presostato (25), un desagüe (26) para sustitución del aceite lubricante y una válvula de alivio (27) que podrá o no quedar abierta.

9) **"SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de

pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que en la región inferior al sello mecánico con cojinete hay un carrete para manutención (28), provisto de tapas laterales (29) atornilladas, las cuales serán removidas cuando el pozo esté en manutención, siendo introducido un dispositivo de sustentación (30) del vástago /eje de la bomba, siendo bipartido y conteniendo tornillos para su sujeción, facilitando sensiblemente el desmontaje de los componentes de la misma.

10 **10) "SELLO MECÁNICO CON COJINETE PARA BOMBAS DE CAVIDAD PROGRESIVA"**, utilizadas en la explotación de pozos de petróleo y refinerías, de acuerdo a la reivindicación 1 y 2, caracterizado por el hecho de que, dependiendo de la carga a que esté sometido el pozo, la bomba de cavidad progresiva, podrá ser equipada con un o dos rodamientos y el
15 sello mecánico aún podrá ser simple o doble, lo que dará mayor garantía y seguridad operacional.

65

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 69

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
DELGADO VILLEGAS JAIME EDUARDO
Apoderado(a) y/o Representante de
MALAVAZI VEDACOES INDUSTRIAIS LTDA

REFERENCIA	Radicación No. 05 101440
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 416
	Oficio No. 2839
	Folios 1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en los artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, y en las demás disposiciones vigentes sobre la materia, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial, conforme lo establece el artículo 40 de la misma Decisión.

Siendo manifestación expresa del interesado de efectuar la publicación "inmediato", está se realizará en la próxima gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

27 MAR. 2007

ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10